



MITASPAL S.A.

FUNDADA EL 14 DE FEBRERO DE 1997

Constituida el 23 de Septiembre de 1999 - Resolución Nº 00096
R.U.C. 1391700814001 Nº de Expediente 34524
Dirección: Plaza Acosta y López Castillo Teléfono: 2681476
Pedernales - Manabí - Ecuador

PEDERNALES, VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2014

AB. JACINTO CABRERA C.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

PORTOVIEJO.

DE MI CONSIDERACIÓN:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, HE PROCEDIDO A INSCRIBIR EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MITASPAL" S.A, LA TRANSFERENCIA QUE A CONTINUACIÓN DETALLO.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
KLEVER CESAR	130422967-5	DANIEL ENRIQUE	130461191-4	3 5
VILELA NEVAREZ		LOPEZ GARCIA		

CABE INDICARLE QUE EL CESIONARIO ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y EL VALOR DE CADA ACCIÓN ES DE \$1,00 DÓLAR CADA UNA.

ATENTAMENTE

DANIEL ENRIQUE LÓPEZ GARCÍA

C.C. 130461191-4

GERENTE GENERAL



PEDERNALES, JUEVES 24 DE ABRIL DEL 2014

SEÑOR

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "MITASPAL" S.A.

PEDERNALES.-

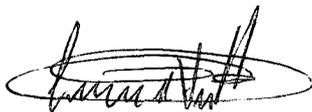
DE MI CONSIDERACION:

POR MEDIO DE LA PRESENTE COMUNICO A USTED QUE HE PROCEDIDO A VENDER 35 ACCIONES QUE TENGO EN LA COMPAÑÍA "MITASPAL" S.A. DEL VALOR DE \$1,00 DÓLAR CADA UNA, AL SEÑOR DANIEL ENRIQUE LOPEZ GARCIA PORTADOR DEL NÚMERO DE CÉDULA 130461191-4, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.

SE ACLARA QUE LA TRANSFERENCIA SE LA HACE CON TODOS LOS DERECHOS DE USO, GOSE Y USUFRUCTO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL CEDENTE CUALQUIER VICIO DE EVICCIÓN O REDHIBITORIO.

POR LO EXPUESTO EN PÁRRAFOS ANTERIORES, SÍRVASE INSCRIBIR LA TRANSFERENCIA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y A SU VEZ COMUNICAR DE ESTA PARTICULAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO DE LA LEY

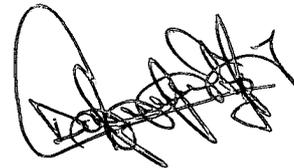
ATENTAMENTE



KLEVER CESAR VILELA NEVAREZ

C.C. 130422967-5

CEDENTE



DANIEL ENRIQUE LOPEZ GARCIA

C.C. 130461191-4

CESIONARIO



MITASPAL S.A.

FUNDADA EL 14 DE FEBRERO DE 1997

Constituida el 23 de Septiembre de 1999 - Resolución N° 00096

R.U.C. 1391700814001 N° de Expediente 34524

Dirección: Plaza Acosta y López Castillo Teléfono: 2681476

Pedernales - Manabí - Ecuador

PEDERNALES, VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2014

AB. JACINTO CABRERA C.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

PORTOVIEJO.

DE MI CONSIDERACIÓN:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, HE PROCEDIDO A INSCRIBIR EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MITASPAL" S.A, LA TRANSFERENCIA QUE A CONTINUACIÓN DETALLO.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
JOSE ALFREDO	130917712-7	PEDRO RAMON	130482398-0	35
ALCIVAR MOLINA		LOOR VIVAS		

CABE INDICARLE QUE EL CESIONARIO ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y EL VALOR DE CADA ACCIÓN ES DE \$1,00 DÓLAR CADA UNA.

ATENTAMENTE

DANIEL ENRIQUE LÓPEZ GARCÍA

C.C. 130461191-4

GERENTE GENERAL



PEDERNALES, JUEVES 24 DE ABRIL DEL 2014

SEÑOR

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "MITASPAL" S.A.

PEDERNALES.-

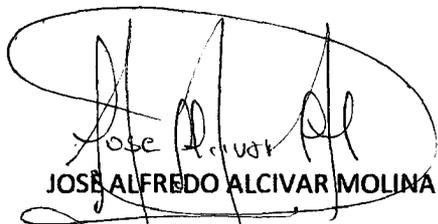
DE MI CONSIDERACION:

POR MEDIO DE LA PRESENTE COMUNICO A USTED QUE HE PROCEDIDO A VENDER 35 ACCIONES QUE TENGO EN LA COMPAÑÍA "MITASPAL" S.A. DEL VALOR DE \$1,00 DÓLAR CADA UNA, AL SEÑOR PEDRO RAMON LOOR VIVAS PORTADOR DEL NÚMERO DE CÉDULA 130482398-0, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.

SE ACLARA QUE LA TRANSFERENCIA SE LA HACE CON TODOS LOS DERECHOS DE USO, GOSE Y USUFRUCTO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL CEDENTE CUALQUIER VICIO DE EVICCIÓN O REDHIBITORIO.

POR LO EXPUESTO EN PÁRRAFOS ANTERIORES, SÍRVASE INSCRIBIR LA TRANSFERENCIA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y A SU VEZ COMUNICAR DE ESTA PARTICULAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO DE LA LEY

ATENTAMENTE



JOSE ALFREDO ALCIVAR MOLINA

C.C. 130917712-7

CEDENTE



PEDRO RAMON LOOR VIVAS

C.C. 130482398-0

CESIONARIO